

FECHA:	22/8/24	**HORA:**
ASUNTO:	MODIFICACIÓN HORARIOS	**DOC Nº:**
DE:	COMITÉ ORGANIZADOR	
PARA:	TODOS LOS PARTICIPANTES	

5. PROGRAMA (modificacion horarios)

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
25/07/2024	0:00	PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO	SPORTITY
25/07/2024	12:00	APERTURA DE INSCRIPCIONES	WWW.FAPAONLINE.ES
14/08/2024	20:00	CIERRE DE INSCRIPCIONES	WWW.FAPAONLINE.ES
21/08/2024	20:00	PUBLICACIÓN DE LISTA DE INSCRITOS	SPORTITY
24/08/2024	16:00	CONSTITUCIÓN DEL COLEGIO DE CC.DD.	DIR DE CARRERA
	16:00 A 18:30	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	BAR EL CRUCE
	16:15 A 19:00	VERIFICACIONES TÉCNICAS	C/ CARRION
	a continuación	PARQUE EXHIBICIÓN	RECINTO FERIAL
	20:00	TRASLADO DE VEHÍCULOS A RECINTO FERIAL	PARQUE CUNO CORQUERA
	a continuación	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE AUTORIZADOS	SPORTITY
25/08/2024	8:15	CIERRE ACCESOS AL TRAMO	TRAMO CIERRU LOS PINOS
	8:15 A 10:15	RECONOCIMIENTOS	TRAMO CIERRU LOS PINOS
	10:40	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD	TRAMO CIERRU LOS PINOS
	a continuación	TRASLADO CARAVANAS PRESALIDA ENTRENOS	RECINTO FERIAL ZONA RESERVADA
	a continuación	MANGA ENTRENOS	TRAMO CIERRU LOS PINOS
	AL FINALIZAR LA MANGA	INICIO CARAVANAS RETORNO A ASISTENCIA 1	ZONA META
	a continuación	ASISTENCIA 1	RECINTO FERIAL PARQUE ASISTENCIA
	a continuación	CONFORMACIÓN CARAVANAS PRESALIDA OFICIAL 1	RECINTO FERIAL ZONA RESERVADA
	a continuación	TRASLADO CARAVANAS PRESALIDA OFICIAL 1	RECINTO FERIAL ZONA RESERVADA
	a continuación	MANGA OFICIAL 1	TRAMO CIERRU LOS PINOS
	AL FINALIZAR LA MANGA	INICIO CARAVANAS RETORNO A ASISTENCIA 2	ZONA META
	a continuación	ASISTENCIA 2	RECINTO FERIAL PARQUE ASISTENCIA
	a continuación	CONFORMACIÓN CARAVANAS PRESALIDA OFICIAL 2	RECINTO FERIAL ZONA RESERVADA

	a continuación	TRASLADO CARAVANAS PRESALIDA OFICIAL 2	RECINTO FERIAL PARQUE ASISTENCIA
	a continuación	MANGA OFICIAL 2	TRAMO CIERRU LOS PINOS
	AL FINALIZAR MANGA	INICIO DE LA CARAVANA AL PARQUE CERRADO FINAL	ZONA META
	18:00	PARQUE CERRADO FINAL	PLAZA CONSTITUCIÓN
	18:00	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN PROVISIONAL	SPORTITY
	18:30	PUBLICACIÓN CLASIFICACIÓN FINAL	SPORTITY
	19:00	ENTREGA DE PREMIOS	PARQUE CUNO CORQUERA
	19:30	APERTURA PARQUE CERRADO	PLAZA CONSTITUCIÓN

11.5 RECONOCIMIENTOS

Se modifican los horarios de reconocimientos.
Los reconocimientos previos a la celebración de la prueba, hechos al margen de los reconocimientos oficiales programados, están prohibidos.
Los participantes inscritos tendrán que realizar las siguientes pasadas de reconocimientos:
Agrupaciones 1, 2, 3 y 4: 1 pasada obligatoria + 1 pasada opcional
Agrupación 5: 2 pasadas obligatorias + 1 pasada opcional
No se podrá dar más pasadas que las establecidas anteriormente. Los participantes que no realicen las pasadas obligatorias de
reconocimientos, no estarán autorizados a tomar la salida. En este sentido, habrá un control de firmas en la salida y en la meta del tramo.
Se establece un horario de 2 horas, de 8:15 a 10:15 horas, dentro del cual los participantes podrán realizar la(s) pasada(s) de reconocimientos en el momento que consideren más oportuno, con las siguientes limitaciones:
- De 08:15 a 09:45 horas: Todos los participantes inscritos.
- De 09:45 a 10:15 horas: Exclusivo participantes Agrupación 5.

Es obligatorio haber recogido la documentación previamente a hacer los reconocimientos.
La(s) pasada(s) se realizarán con un vehículo de calle con el adhesivo de identificación de reconocimientos colocado, en caso contrario no se autorizará la participación en la misma. Sólo la tripulación inscrita en la prueba puede ir en su vehículo de reconocimientos. A este respecto, los vehículos de competición autorizados para la circulación por la vía pública (con permiso de circulación, ITV y seguro en vigor) pueden usarse también en los reconocimientos.
El intervalo de salida a los reconocimientos será, como mínimo, de 30 segundos.
Durante la pasada de reconocimientos está prohibido circular a contra tramo, detenerse en el recorrido del tramo cronometrado, circular a una velocidad anormalmente lenta y la velocidad máxima está limitada a 40 km/h. Una vez llegado a meta, el regreso a la salida/parque de asistencia se realizará por el recorrido de enlace establecido, estando terminantemente prohibido volver a la salida por el mismo tramo.
El no cumplimiento de esta norma será sancionado a criterio de los CCDD siendo la sanción mínima de 40 segundos, pudiendo llegar hasta la DESCALIFICACIÓN.

FAPA
FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
APROBADO 22/08/2024
a efectos deportivos